



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-913060995-E7-2021
"SERVICIO DE SANITIZACIÓN"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 11:00 horas, del 23 de noviembre de 2021, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 1.9 de la convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Yazmin Martínez Meza, suplente ante el Comité del Dr. Arturo Gil Borja, servidor público designado por la convocante, mediante oficio UPT/SA/DJ/R-1/084/2021, de fecha 24 de febrero del 2021.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en www.upt.edu.mx un ejemplar de la presente acta.

Una vez analizada y evaluada a detalle la propuesta presentada por el licitante participante y lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante el método binario conforme a lo indicado en el numeral 1.19 de las bases, el Comité en base al dictamen emitido por el Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez, encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante, se determina que los licitantes **Pedro García Zambrano, Olga Nelly Hernández Perales y Herper Soluciones Industriales S.A. de C.V.** cumplen con todos los aspectos técnicos y legales requeridos en las bases de la invitación.

Una vez evaluadas a detalle las propuestas **técnicas y económicas** presentadas por los licitantes, el Comité tiene a bien emitir el fallo de la Invitación de la siguiente manera:

Se adjudica al licitante **Pedro García Zambrano** el concepto objeto de la Invitación a Cuando

"México 2021, Año de la Independencia"



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913060995-E7-2021 "SERVICIO DE SANITIZACIÓN"

Menos Tres Personas IA-913060995-E7-2021 "Servicio de Sanitización" por el monto de \$575,000.00 (Quinientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).

Se le informa al licitante adjudicado **Pedro García Zambrano** que la fecha para suscribir el contrato correspondiente serán el próximo **29 de noviembre** de 2021, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante a las **11:00** horas, así como la presentación de las garantías de cumplimiento.

En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:05 horas, del día **23** del mes **noviembre** del año 2021.

Esta Acta consta de **2** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Yazmin Martínez Meza, en representación del Dr. Arturo Gil Borja	Suplente del Presidente	
L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Vocal	
L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Asesor Jurídico	
L.D. Mariano Vargas Portillo	Observador del Área Jurídica	
Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, en representación del L.D. Oswaldo del Villar Furiati	Vocal Suplente	
L.A. José Luis Bolio Enriquez	Vocal	
Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez	Secretario Técnico y Área Solicitante	

----- FIN DEL ACTA -----

"México 2021, Año de la Independencia"

